



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA N° 014-SO -2023

Señoritas y Señores Concejales.
Señoras y señores directores departamentales

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE EL CHACO

Presente. -

Por disposición del Abogado Oscar De la Cruz, alcalde; y, de acuerdo a lo que establece el literal c) del Art. 60 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 44 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal de El Chaco y en concordancia con el Art. 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, **CONVOCO a Ustedes, Señoritas Concejales y Señores Concejales; a la SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO que se efectuará el día viernes 18 de agosto del 2023, a las 16h00;** en el salón auditorio de la municipalidad, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta Nro. 012-CMCH-2023 de la Sesión ordinaria de fecha 10 de agosto de 2023;
5. Análisis, conocimiento y autorización al señor alcalde, para que suscriba la escritura de compraventa de un nicho grande en el cementerio de El Chaco, a favor de la señora Isabel Llulluna;
6. Análisis, conocimiento y autorización al señor alcalde, para que suscriba la escritura de compraventa de un nicho grande en el cementerio de El Chaco, a favor del señor José Cachago Farinango;
7. Análisis, conocimiento y autorización al señor alcalde, para que suscriba la escritura de compraventa de un nicho grande en el cementerio de El Chaco, a favor del señor Edgar Pilatuña Toalombo;
8. Análisis, conocimiento y autorización al señor alcalde, para que suscriba la escritura de compraventa de un nicho grande en el cementerio de El Chaco, a favor de la señora María Barbara Tello;
9. Análisis, conocimiento y autorización al señor alcalde para la suscripción del convenio de crédito no reembolsable con la STCTEA para la ejecución del proyecto "Construcción de un parque lúdico en la ciudad El Chaco, cantón El Chaco, provincia de Napo"; y,
10. Clausura.

El Chaco, 16 de agosto del 2023

Abg. Esther Grimanesa Gossmann Figueroa
SECRETARIA GENERAL